Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE PUSA

Por resolución de la Alcaldía de fecha 03 de Febrero de 2023, ha sido aprobado el Padrón de Agua y Depuradora 4º Trimestre de 2022. Dicho padrón permanecerá expuesto al público durante quince días para que los interesados puedan examinarlo y presentar cuantas reclamaciones estimen convenientes.-

Igualmente y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23 y 24 del Real Decreto 939 de 2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el RGR, se pone en conocimiento de los obligados al pago de las tasas referidas, que el periodo voluntario de ingreso dará comienzo el día 05 de Febrero de 2023 y finalizará el día 04 de Abril de 2023.-

San Martín de Pusa, 03 de Febrero de 2023.-El Alcalde-Presidente, Alberto Lucero Pinto.

Nº. I.-1188

Código de verificación: 2023.00001188